

# Prevé Ávila que la reforma para adelgazar al IECM sea avalada antes de fin de mes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al destacar que la reforma de austeridad en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) requiere mayoría simple, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, aseguró que antes de que concluya mayo será aprobada por el Congreso capitalino.

En entrevista, la legisladora reiteró que no es una modificación de orden político, sino de poner freno al dispendio de recursos en el área de la contraloría interna, cuya estructura se incrementó en la época en que Mauricio Toledo fue diputado local y su hermano, Nelson Toledo, era subcontralor del área.

“No hemos hablado con la oposición sobre el tema, pero queremos sacar la reforma antes de que termine este periodo. Al tratarse de cambios en el código electoral no se requiere mayoría calificada, sino simple”, resaltó Ávila, quien destacó que las modificaciones significan una de las prioridades tanto para el Congreso como para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

En tanto, el diputado de Morena Carlos Hernández Mirón, autor de la iniciativa, subrayó que su partido busca poner orden en el IECM, donde Mauricio Toledo “metió mano” para generar una estructura administrativa cara y con personal innecesario.

El legislador, quien también es



presidente de la Comisión de Hacienda del Legislativo, indicó que Toledo, por medio de su hermano, saturó la contraloría interna, con lo que hubo dispendio de recursos entre 2016 y 2018, cuando desde la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal se destinaron un total de 26 millones de pesos a dicha área, cuya estructura laboral incrementó 68 por ciento al pasar de 22 a 37 puestos de trabajo.

Pese a que su propuesta de reforma es reducir de cuatro a tres subcontralorías y de desaparecer la Unidad Técnica de Fiscalización, cuyas funciones serían absorbidas por la Comisión de Asociaciones Políticas, Hernández dijo que la intención no es impactar los trabajos

▲ Legisladores de Morena en el Congreso local confiaron en que la iniciativa de reforma para modificar la estructura del Instituto Electoral sea aprobada en este periodo. Foto Pablo Ramos

del instituto, sino que la racionalidad del gasto se apegue a la ley de austeridad.

“Se busca que el trabajo electoral en la Ciudad de México, incluidos los procesos electorales y las consultas ciudadanas, se puedan realizar sin tanta carga económica para los capitalinos”, comentó el diputado, quien afirmó que la reforma puede ser ejemplo para el resto de las entidades federativas.